SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y

JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidenta: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados. De la misma forma saludo y

agradezco el seguimiento que nos ven a través de las distintas plataformas digitales.

Solicito amablemente al Diputado Secretario José Alberto Granados Fávila, tenga a

bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Muy buenas tardes. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista

de asistencia.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputado, José Alberto Granados Fávila, de la voz, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado Angel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, justifica.

Secretario: Hay una asistencia de 6 Diputadas y Diputados integrantes de esta

comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de

instalación de esta comisión.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el

quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las

quince horas con treinta y seis minutos de este día 5 de noviembre del año 2021.

Presidenta: Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y

poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretario: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: I. Lista de

Asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación

del orden del día. IV. Declaración de Instalación de la Comisión. V. Asuntos Generales.

VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de orden del día, solicito a los integrantes de

esta comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando

su mano.

Presidenta: Ha sido aprobado el orden del día unanimidad.

1

Presidenta: Una vez aprobado el orden del día los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidenta: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las quince horas con treinta y ocho minutos del día 5 del mes noviembre del año 2021, se declara formalmente instalada la Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud, que fungirá durante la Legislatura 65 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 65-10 mediante el cual, se Integraron las Comisiones Ordinarias y Especial de la actual Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión legislativa. Pueden tomar asiento.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidenta de esta Comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de las funciones de este órgano parlamentario.

Presidenta: Compañeros y compañeras Diputados. Presidir esta importante y trascendente comisión representa un alto honor y una gran responsabilidad para su servidora. La importancia y trascendencia de la comisión, en que este acto instalamos radica en que; hacia el interior de ella se analizarán y tomarán las decisiones que afectarán el futuro de las generaciones presentes y futuras de los tamaulipecos. Sin duda alguna las niñas y niños, adolescentes y jóvenes tamaulipecos son el capital más importante con que cuenta nuestro Estado para afrontar el futuro, nos corresponde a nosotros vigilar que se tomen las decisiones correctas y se incrementen los mecanismos más eficientes para proteger su identidad y garantizar su correcto desarrollo integral. Las decisiones que tomemos a partir de hoy con relación a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes indudablemente definirán el futuro de Tamaulipas, razón por la cual los invito a trabajar unidos y permanentemente, de manera plural y abierta al debate, pues todas las decisiones que tomemos al interior de esta comisión tendrán un impacto directo en el futuro de nuestro Estado. Como Presidenta reafirmo mi compromiso de privilegiar el diálogo, la comunicación y escuchar las opiniones de todas las fuerzas políticas representadas en esta comisión, así como de respetar los acuerdos tomados de la misma; todo por el beneficio de la niñez, adolescencia y juventud de nuestro estado. Muchas gracias.

Presidenta: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor

SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

de indicarlo para que el secretario tome nota y proceda en su caso al desahogo de las

participaciones correspondientes.

Secretario: Adelante Diputada Casandra.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores. Pues primero que nada Danya, porque batallamos con el nombre. Muchas felicidades por esta importante comisión y al mismo tiempo quiero felicitar a Alberto como el secretario y a todos los integrantes de esta comisión que sé que vamos a tener mucho trabajo. Y pues bueno quiero iniciar con una reflexión de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador dice que: "todos los seres humanos tienen derecho a vivir y ser felices" y si efectivamente todos tenemos ese derecho de vivir y ser felices, soy madre y considero que; que principalmente son ellos, los niños y adolescentes lo que deben gozar de este alto nivel de felicidad. Pues bien considero que el presente y el futuro de nuestros niños y adolescentes, depende del mundo en el que vivan y de nuestro ámbito, debemos procurar en este Congreso de Tamaulipas, velar por los derechos de nuestros niños. La Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud, que hoy se instala, deberá velar en todo momento por garantizar el ejercicio pleno del interés superior de la niñez y la adolescencia en todo momento. Nuevamente muchas felicidades y enhorabuena, creo que en nuestras

manos estará el futuro de nuestro país, de nuestro Estado y de nuestros municipios.

Presidenta: Gracias igualmente.

Dios me los bendiga, mucho éxito.

Secretario: Adelante Diputado.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Gracias, gracias Diputado Secretario. Pues bueno este, primero que nada felicitar a nuestra Presidenta de esta importante comisión, bien merecido y también a nuestro Secretario y a todos y cada uno de los integrantes de esta comisión. Si me gustaría compartir un tema realmente personal, pero también un tanto profesional, que me ha tocado trabajar durante muchos años casi 15 años trabajando en temas de la juventud desde distintas trincheras y efectivamente como bien comentaba nuestra compañera, realmente merecen los niños, los adolescentes y los jóvenes, merecen un futuro próspero, un futuro oportunidades, un presente también incluso, que como bien lo comentaba ella, es la línea que ha señalado el Ejecutivo Federal al igual que el estatal, aquí nuestro Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, siempre le ha apostado mucho a la juventud y le ha apostado mucho a un diálogo abierto, para generar oportunidades y como bien también lo ha comentado que los jóvenes no son el futuro, sino el presente de esta tierra, el presente de Tamaulipas. Y simpatizamos bastante con generar este tipo de oportunidades para las nuevas generaciones, porque efectivamente nos damos

SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

cuenta que hay mucho talento en Tamaulipas y ese talento lo encontramos desde muy

pequeños. Y es para mí un honor igual que sé que para todos y cada uno de los

presentes formar parte de esta comisión y tengo la certeza que vamos a hacer un

trabajo coordinado, un trabajo en unión, en beneficio de las y los tamaulipecos. Muchas

gracias y enhorabuena, felicidades.

Presidenta: Gracias. Muchas gracias.

Presidenta: Finalmente, en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este

momento a través de Servicios Parlamentarios, un proyecto de trabajo para esta

Comisión, mismo que fue elaborado en atención a lo dispuesto por el artículo 43,

párrafo 1, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del

Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Dicho programa contiene las

líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que

nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo

a las premisas de la materia que nos ocupa, a fin de lograr las metas y objetivos

planteados.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, con relación a este proyecto de

programa de trabajo, estaré atenta para agregar al mismo aquellas propuestas que

tengan a bien hacer llegar a esta presidencia, en este sentido lo someto a su

consideración para así robustecerlo y de manera posterior, en una reunión próxima

estarlo aprobando.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo,

agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y

les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera

específica en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma,

dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las quince horas

con cuarenta y seis minutos del 5 de noviembre del presente año.

Presidenta: Muchísimas gracias, Dios los bendiga.

4